



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA  
AGRONÓMICA Y DE MONTES  
**GRADO DE ENOLOGÍA**  
CURSO 2024/25  
**ECONOMÍA Y EMPRESA**



## Datos de la asignatura

---

**Denominación:** ECONOMÍA Y EMPRESA

**Código:** 102153

**Plan de estudios:** GRADO DE ENOLOGÍA

**Curso:** 1

**Materia:** EMPRESA

**Carácter:** BASICA

**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE

**Créditos ECTS:** 6.0

**Horas de trabajo presencial:** 60

**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%

**Horas de trabajo no presencial:** 90

**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

## Profesor coordinador

---

**Nombre:** CALATRAVA LEYVA, JAVIER

**Departamento:** ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD

**Ubicación del despacho:** Edificio Gregor Mendel, planta tercera

**E-Mail:** javier.calatrava@uco.es

**Teléfono:** 957218471

## Breve descripción de los contenidos

---

Principios y conceptos básicos de la economía: Los sistemas económicos; La oferta, la demanda y el mercado; Singularidades del sector primario; Macromagnitudes nacionales e indicadores económicos; La intervención del Estado en la economía. Concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

## Conocimientos previos necesarios

---

### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se establece ningún requisito previo.

### Recomendaciones

No hay recomendaciones.

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

#### BLOQUE I: PRINCIPIOS Y CONCEPTOS BASICOS DE ECONOMIA

Tema 1.1. Economía y sistemas económicos

Tema 1.2. Producción, costes y beneficio

Tema 1.3. La competencia perfecta

Tema 1.4. El Comportamiento del consumidor y la demanda.

Tema 1.5. Equilibrio del mercado y formación de precios

Tema 1.6. Mercados de competencia imperfecta

Tema 1.7. Los fallos del mercado

Tema 1.8. Conceptos básicos de Macroeconomía

## **BLOQUE II: PRINCIPIOS Y CONCEPTOS BASICOS DE ECONOMIA DE LA EMPRESA**

Tema 2.1. Empresa y empresario. Concepto, tipos y organización

Tema 2.2. Los costes de producción

Tema 2.3. El Patrimonio de la Empresa: El Balance

Tema 2.4. Resultados de la empresa: La cuenta de Pérdidas y Ganancias

Tema 2.5. Financiación externa a largo plazo

Tema 2.6. Financiación a corto plazo

### **2. Contenidos prácticos**

1) Actividades prácticas individuales: Ejercicios prácticos realizados de manera individual en aula de informática (grupos pequeños) y ejercicios realizados de manera no presencial a modo de tarea. Los ejercicios deberán subirse a Moodle.

2) Aprendizaje basado en proyectos: Desarrollo de un proyecto de empresa, siguiendo los contenidos teóricos de la asignatura. Se realizará en grupo (3 alumnos por grupo) y se utilizarán herramientas de comunicación en línea y hojas de cálculo (Google Drive).

## **Bibliografía**

---

### **Bibliografía básica**

Cépeda, I.; Lacalle, M. (2004). Economía para Ingenieros. Thomson. Madrid. 424 pp.

Mocho'n, F. (2010). Principios de Economía (4ª ed.). McGraw-Hill. 432 pp.

Mocho'n, F. (2009). Economía: Teoría y Política (6ª ed.). McGraw-Hill. 800 pp.

Mankiw, N.G. (2012). Principios de Economía (6ª ed.). Paraninfo, Madrid. 888 pp.

Alonso, R.; Serrano, A. (2008). Economía de la Empresa Agroalimentaria (3º ed.). Mundi-Prensa, Madrid. 393 pp.

Ballesteros, E. (2000). Economía de la empresa agraria y agroalimentaria (2º ed.). Mundi-Prensa. Madrid. 416 pp.

Cañas, J.A. (2009). Economía de la empresa. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba.

Cañas, J.A.; Fruet, J.V.; Jiménez, J.; Hidalgo, M.A.; Molina, F.; Rodríguez, F.J. (2009). Manual de Contabilidad Financiera: Teoría y práctica. Editorial Merial, Lucena (Córdoba). 390 pp.

### **Bibliografía complementaria**

Samuelson, P.; Nordhaus, W.D. (2019) Economía (19ª ed.). McGraw-Hill / Interamericana de España, Madrid. 752 pp.

Vandenbergh, N. (1995). Breve teoría para la economía agraria y otras economías sectoriales. Acribia, Zaragoza.

Pindyck, D.L.; Rubinfeld, D.L. (2018). Microeconomía (9ª ed.). Pearson, Madrid. 768 pp.

Caldentey, P.; Gómez, A.C. (1993). Economía de los Mercados Agrarios. Mundi-Prensa. Madrid.

- Alonso, R.; Serrano, A. (1991). Los Costes en los procesos de producción agraria. Metodología y aplicaciones. Mundi- Prensa. Madrid. 147 pp.
- Ballesteros, E. (2000). Principios de economía de la empresa (6ª ed.). Alianza Universidad, Textos. Madrid. 680 pp.
- Romero, C. (1998). Evaluación financiera de inversiones agrarias. Mundi-Prensa. Madrid. 78 pp.
- Moreno, J.M.; Moreno, A. (2017). Organización y gestión de la empresa agraria. Paraninfo, Madrid. 188 pp.
- Juliá, J.F.; Server, R.J. (1996). Dirección contable y financiera de empresas agroalimentarias. Pirámide. Madrid. 496 pp.
- Galindo, J.A. (2008). Contabilidad financiera y costes. Adaptación a la empresa agroalimentaria. Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.
- Priede, T; López-Cózar, C.; Benito, S. (2010). Creación y desarrollo de empresas (1ª ed.). Ediciones Pirámide. Madrid. 624 pp.

## Metodología

---

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Todos los recursos y material docente están disponibles en el Aula Virtual, incluyendo:

- Foros de novedades
- Foro de tutorías
- Dossier de documentación de cada tema: presentaciones de los temas, colecciones de problemas y preguntas de examen, tests autoevaluables, actividades programadas (tareas y prácticas), ejercicios resueltos en Word o en Excel, enlaces web y documentación complementaria, etc.
- Referencias bibliográficas
- Para el trabajo en grupo del Plan de Empresa se trabajará con una plantilla diseñada para tal fin en Excel de Google Drive.
- Recursos en red: enlaces a videos para reforzar el aprendizaje y a bases de datos y fuentes de información a utilizar en las actividades prácticas y en el proyecto de empresa.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Todos los alumnos disponen en el aula virtual de la asignatura en Moodle de las presentaciones en PowerPoint y de problemas y cuestionarios teóricos resueltos correspondientes a los temas teóricos. Los alumnos a tiempo parcial pueden realizar y entregar los ejercicios y trabajos a través de dicha aula virtual. Sin embargo, las clases prácticas en grupo pequeño, sin ser de realización obligatoria, sí forman parte de la evaluación de la asignatura, por lo que deberán de realizarlas. En ese sentido, el profesor adaptará la metodología para aquellos alumnos que, en función de sus circunstancias y necesidades especiales, así lo necesitaran. Dicha adaptación se hará de acuerdo con el alumno, y podrá afectar a plazos de entrega de trabajos, horarios de tutorías o de realización de las prácticas presenciales, requerimientos de asistencia, tiempo para la realización de exámenes, etc.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo pequeño	Total
Actividades de evaluación	4	-	4

<b>Actividad</b>	<b>Grupo completo</b>	<b>Grupo pequeño</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de experimentación práctica</i>	3	12	15
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	35	-	35
<i>Actividades de expresión escrita</i>	-	4.5	4.5
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	-	1.5	1.5
<b>Total horas:</b>	<b>42</b>	<b>18.0</b>	<b>60.0</b>

### **Actividades no presenciales**

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	10
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	62
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	18
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## **Resultados del proceso de aprendizaje**

---

### **Conocimientos, competencias y habilidades**

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG1 Capacidad para desarrollar sus actividades, asumiendo un compromiso social, ético y ambiental en sintonía con la realidad del entorno humano y natural.
- CU3 Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- CE6 Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

## Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB1	X	X	X	
CB4	X			X
CB5		X		X
CE6	X	X	X	X
CG1	X	X	X	X
CU3			X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>60%</b>	<b>15%</b>	<b>10%</b>	<b>15%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>3.5</b>	<b>3.5</b>	<b>3.5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El método de evaluación utilizado combina los siguientes instrumentos:

- Prueba de evaluación sumativa con dos partes correspondientes a cada uno de los bloques de la asignatura, que supone un 60% de la nota de la asignatura. Cada parte tiene carácter liberatorio, respetándose la calificación obtenida en cada una de las dos partes hasta la finalización del curso académico. Cada parte incluye tanto preguntas de carácter teórico objetivo (tipo test) como la resolución de problemas y supuestos prácticos. Las preguntas de teoría evalúan competencias relacionadas con la comprensión, análisis y relación de los contenidos teóricos de la asignatura, mientras que los problemas y supuestos prácticos evalúan las competencias relacionadas con la aplicación de conceptos, técnicas, procedimientos y protocolos de actuación adquiridos durante las clases de teoría y práctica.
- La realización de las actividades prácticas de la asignatura, que supone un 10% de la nota de la asignatura. Se evalúa tanto la asistencia a las prácticas como la realización y entrega de los ejercicios y casos prácticos realizados en hojas de cálculo en el aula de informática. La entrega se realiza a través de Moodle al final de las sesiones de prácticas. Su finalidad es formativa pero también sumativa. Las calificaciones obtenidas se respetarán hasta la finalización del curso académico. Asimismo, se respetarán las calificaciones obtenidas el curso anterior.
- La entrega a través de Moodle de ejercicios prácticos individuales propuestos por el profesor, que suponen el 15% de la calificación de la asignatura. Se evalúa la adquisición de competencias relacionadas con la aplicación de técnicas, procedimientos y protocolos de actuación adquiridos durante las clases de teoría y práctica. Su finalidad es formativa pero también sumativa. Las calificaciones obtenidas se respetarán hasta la finalización del curso académico. Asimismo, se respetarán las calificaciones obtenidas el curso anterior.
- La realización del proyecto de empresa, que supone el 15% de la calificación de la asignatura, y que se evalúa mediante una rúbrica. Su finalidad es formativa pero también sumativa. Las calificaciones

obtenidas se respetarán hasta la finalización del curso académico. Asimismo, se respetarán las calificaciones obtenidas el curso anterior.

No se podrá aprobar la asignatura si se obtiene una nota inferior a 4 sobre 10 en la prueba de evaluación ni a 3,5 sobre 10 en los demás instrumentos de evaluación.

Periodo de validez de las calificaciones parciales: Las calificaciones obtenidas en todos los instrumentos de evaluación se respetarán hasta la finalización de curso académico. Asimismo, se respetarán las calificaciones obtenidas el curso anterior en las prácticas de informática, ejercicios prácticos individuales entregados y proyecto de empresa.

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Los alumnos a tiempo parcial deberán alcanzar el mismo nivel de conocimientos que el resto de estudiantes. Por tanto, los criterios de evaluación serán los mismos. Sin embargo, podrán realizar el proyecto de empresa de manera individual. En el caso de los estudiantes con necesidades educativas especiales, se realizará la adaptación de la metodología de evaluación que sea necesaria en función de sus circunstancias y de las indicaciones del Servicio de Atención a la Diversidad de la UCO.

### **Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

Tanto en la primera convocatoria extraordinaria para estudiantes de segunda o posterior matrícula, como en la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, se respetarán las calificaciones obtenidas el curso anterior en las prácticas de informática, ejercicios prácticos individuales entregados y proyecto de empresa.

### **Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Se concederá la calificación de Matrícula de Honor a la/s mayor/es calificación/es entre las superiores a nueve. En caso de empate, se priorizará, por este orden, la mayor nota de examen, la mayor nota del proyecto y la mayor nota en las tareas.*

## **Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Fin de la pobreza  
Salud y bienestar  
Trabajo decente y crecimiento económico  
Industria, innovación e infraestructura  
Reducción de las desigualdades  
Producción y consumo responsables  
Acción por el clima

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por*

---

---

*estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---